



PLAN DE COEDUCACIÓN E IGUALDAD



1.- INTRODUCCIÓN

2.- JUSTIFICACIÓN

2.1.- PRÓLOGO

2.1.- MOTIVOS Y CIRCUNSTANCIAS QUE ACONSEJAN LA EXPERIENCIA.

3.- OBJETIVOS

4.- METODOLOGÍA

5.- ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

6.- EVALUACIÓN

7-BIBLIOGRAFÍA

8-PÁGINAS WEBS DE INTERÉS



1.- INTRODUCCIÓN

“El objetivo fundamental de la educación es el de proporcionar a niños y niñas, a jóvenes de ambos sexos una formación plena que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que integre a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma. La educación permite avanzar en la lucha contra la discriminación y la desigualdad sean estas por razones de nacimiento, raza, sexo, religión y opinión”.

A pesar de hacerse eco de esta declaración los diseños curriculares, marcando objetivos y contenidos con referencias explícitas a la igualdad de los sexos y orientaciones para incorporar metodologías que potenciarán la coeducación, como eje transversal, se plantean nuevas perspectivas de avance y aparece así el “I PLAN DE IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EDUCACIÓN”.

2.- JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

2.1. Prólogo.

Antes de comenzar a justificar este proyecto debemos realizar una mirada hacia algunas de las diferentes acepciones del término coeducación.

Según la **Colección de Materiales Curriculares de la Junta de Andalucía, Temas Transversales del Currículum, 2. COEDUCACIÓN**; define y se refiere a ésta cómo:

"...La coeducación supone y exige una intervención explícita e intencionada que ha de partir de la revisión de las pautas sexistas de la sociedad y de las instituciones en los que se desarrolla la vida de los individuos, especialmente de las instituciones vinculadas a la tarea de la educación, ya que desde ellas se construye y transmiten los estereotipos de lo masculino y lo femenino. La coeducación supone y exige situaciones de igualdad de oportunidades académicas, profesionales y, en general, sociales, de tal modo que nadie-por razones de sexo-parta de una situación de desventaja o tenga que superar especiales dificultades para llegar a los mismos objetivos."

Para **UNICEF** coeducación significa: *" Método de intervención educativo, basado en el reconocimiento de las potencialidades e individualidades de niñas y niños (independientemente de su sexo), que busca conseguir una construcción social no enfrentada y común."*

Para **Marina Subirats Martori** en su artículo "Género y Educación" de la Revista Iberoamericana de Educación (1994) el término "coeducación es utilizado comúnmente para referirse a la educación conjunta de dos o más grupos de población netamente distintos: aun cuando ha sido a veces aplicado a la educación

conjunta de grupos formados sobre la base de características de diversos tipos-clase social, etnia, etc.-, su uso habitual hace referencia a la educación conjunta de dos colectivos humanos específicos: los hombres y las mujeres."

2.2. Motivos y circunstancias que aconsejan la experiencia.

Este proyecto se va a basar en dos aspectos principales:

- 1. Para dar respuestas al hecho social entre las diferencias de género.**
- 2. Para responder en la escuela como entidad formadora.**

En relación al primer punto:

A) Para dar respuestas al hecho social entre las diferencias de género.

Son numerosos los organismos, entidades y gobiernos que llevan a cabo estas medidas.

La Constitución Española en sus artículos 14 y 9.2 establece la obligación que corresponde a los poderes públicos de promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra, sean reales y efectivas, superando los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud, así como facilitar la participación de todos los ciudadanos y las ciudadanas en la vida pública, económica y social.

El Estatuto de Autonomía para Andalucía establece que la Comunidad Autónoma propiciará la efectiva igualdad del hombre y de la mujer andaluza,

promoviendo la plena incorporación de ésta en la vida social y superando cualquier discriminación laboral, cultural, económica y social (art. 12.2).

Existen fechas señaladas que tomaremos en nuestro proyecto como punto de referencia:

-La O.N.U. declara el día 25 de noviembre como Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

-La celebración el día 8 de marzo, como Día Internacional de la Mujer Trabajadora, como homenaje a las mujeres asesinadas en una fábrica textil de Nueva York.

Así como principios establecidos en los Acuerdos de la Unión Europea y de los diferentes Planes para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres

Así como principios establecidos en la Unión Europea y de los diferentes planes para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en la Unión Europea, el Estado Español y la Comunidad Autónoma de Andalucía. Es de gran importancia la fecha del 7 de octubre de 2004 cuando el Congreso de los Diputados, aprobó el proyecto de Ley Orgánica de medidas de protección integral contra la violencia de género.

No cabe duda tampoco del trabajo que desde las Delegaciones de Asuntos Sociales y desde el Instituto de la Mujer se le da a este hecho, creando campañas, cursos de formación para mujeres, creando iniciativas en centros educativos, cooperando en proyectos educativos como la "Campaña del juego y el juguete no sexista, no violento" promovido por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

Y así, podríamos seguir con otras muchas colectividades y asociaciones que intentan progresar en el gran reto de cambiar y paliar circunstancias de la sociedad que nos rodea. Cómo vemos esta sociedad se implica desde muchas vertientes en la lucha por conseguir la coeducación y la igualdad entre los géneros.

Con todo esto nos encontramos una base teórica y legal que nos permite fundamentar y llevar a cabo nuestro proyecto.

Respecto al segundo apartado:

B) Para responder en la escuela como entidad formadora.

Es palpable, que la escuela es un vehículo para alcanzar la coeducación. ¿Por qué? Una de las razones sería la posibilidad real de cambio hacia la Coeducación en el entorno escolar ya que la sociedad está inmersa en un proceso de transformación y la escuela es una parte del contexto social. Además, es un ámbito, el escolar, fundamental para desarrollar aspectos que se fundamenten en la igualdad entre hombres y mujeres. Somos capaces de ir paso a paso, conquistando la coeducación.

No cabe duda que es una transformación cultural profunda, pero nosotros y nosotras (desde alumnado, profesorado, padres y madres...) podemos comenzar el camino hacia el gran reto que supone este cambio. Como dice Marina Subirats en su artículo de *Género Y Educación* (1994) , "*...es posible un sistema educativo en el que los niños y las niñas sean tratados con igual atención y les sea concedido el mismo tiempo de protagonismo donde mujeres y hombres ocupen similares lugares de trabajo y tengan las mismas oportunidades de promoción, donde los valores atribuidos tradicionalmente*

a hombres y mujeres sean considerados igualmente importantes y transmitidos tanto a chicos como a chicas, porque forman parte del patrimonio cultural de la sociedad y son necesarias para la vida colectiva."

Desde esta perspectiva enfocamos el planteamiento que la necesidad educativa requiere atendiendo a la existencia de:

- La permanencia de los roles de género.
- Los estereotipos sexistas, que limitan el desarrollo de niños y niñas, mujeres y hombres.
- Cualidades desarrolladas inconscientemente en la vida diaria de la escuela y la familia (modelos de hombres y mujeres, formas de interactuar en el aula, el androcentrismo en el lenguaje...).

Todo ello, además de otros aspectos que surjan de la investigación en la acción y puesta en práctica de este proyecto, exige poner atención a todos estos hechos reflejados en nuestra escuela para poder mejorar nuestra actuación diaria como formadores de niñas y niños.

Atendiendo a este enfoque y teniendo en cuenta el *Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres en Educación*, en los términos de:

"La intervención global en el marco educativo pretende:

1) Visibilidad

Es decir, hacer visibles las diferencias entre chicos y chicas, para facilitar el reconocimiento de las desigualdades y discriminaciones que aquellas pueden producir y producen. visibilizar a las mujeres a través de: su contribución al desarrollo de las sociedades, valorando el trabajo que tradicionalmente han realizado; un uso no discriminatorio del lenguaje; la reflexión sobre la injusticia de los privilegios en una sociedad democrática y de la pervivencia de papeles sociales discriminatorios en función del sexo.

2) Transversalidad

Los principios de igualdad entre hombres y mujeres deben estar presentes en el conjunto de acciones y políticas emprendidas por la administración y los centros educativos. Este enfoque transversal supone la inclusión de la perspectiva de género en la elaboración, desarrollo y seguimiento de todas las actuaciones que afecten, directa o indirectamente, a la comunidad educativa. Por ello, las actuaciones y medidas impulsadas por la administración educativa buscarán ser ejemplarizantes.

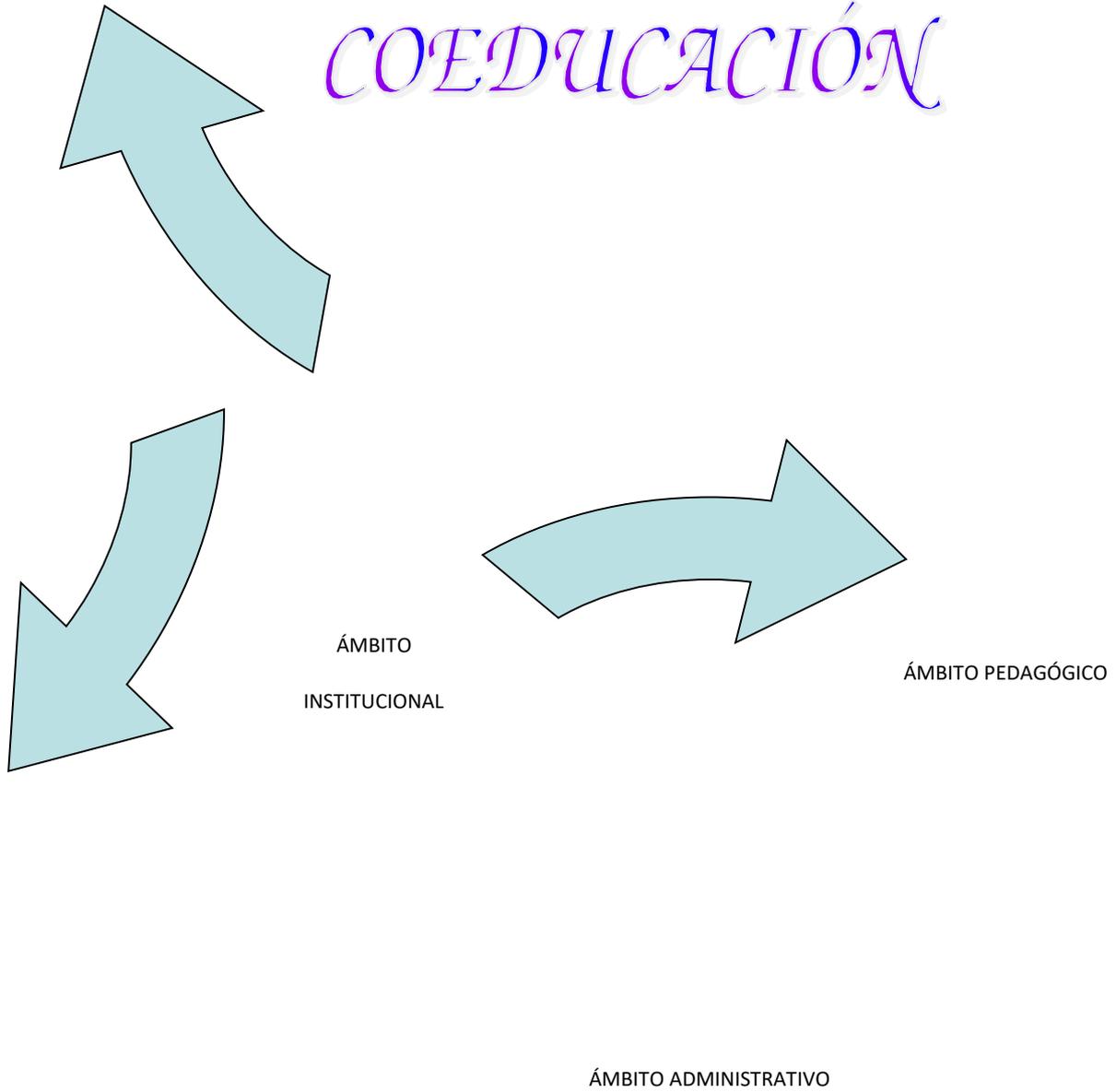
3) Inclusión

Las medidas y actuaciones educativas se dirigen al conjunto de la comunidad, porque educar en igualdad entre hombres y mujeres requiere una intervención tanto sobre unos y como sobre otras para corregir así los desajustes producidos por cambios desiguales en los papeles tradicionales, conciliar intereses y crear relaciones de género más igualitarias. En efecto, los cambios políticos y sociales de las últimas décadas han repercutido de forma muy importante en la construcción de nuevos modelos de feminidad, sin que éstos se hayan acompañado de cambios en el modelo de masculinidad, con graves consecuencias en algunos casos."

Existen numerosas experiencias que demuestran la posibilidad de conseguir una educación más igualitaria, armónica e integral en los centros de Andalucía.

Trabajar la coeducación desde la escuela repercute y trasciende en la esfera social e inmediata, reduciendo las posibilidades de llegar a la violencia de género, las expectativas profesionales menos estereotipadas, las relaciones más igualitarias entre las personas, crecer desde el hecho de ser diferentes para llegar a ser complementarios, fomentar el respeto entre los géneros, la tolerancia...

COEDUCACIÓN



Es responsabilidad de todos/as el formar a personas con las mismas oportunidades y posibilitar un desarrollo integral de su personalidad independientemente de su sexo.

Esto supone un gran reto para la comunidad educativa ya que la escuela ha ido transmitiendo valores culturales y actitudinales diferenciados para ambos sexos, reflejo de la sociedad patriarcal.

Para luchar con estas concepciones, la escuela es un agente importante de influencia, pero no el único, ya que no podemos obviar los valores que transmiten las familias como primer agente de socialización. Pero sí podemos conseguir progresos a medio y largo plazo si además de trabajar con los alumnos podemos concienciar a los padres/madres, y a maestros/maestras de este hándicap social.

3.-OBJETIVOS

1. Sensibilizar a la comunidad educativa del CEIP Isabel Esquivel, sobre la importancia de la coeducación y prevención de la violencia de género.
2. Promover una mayor igualdad entre hombres y mujeres.
3. Integrar la coeducación dentro del currículo educativo.
4. Posibilidad que el alumno-alumna realice aprendizajes significativos autónomamente.
5. Inculcar valores como personas independientemente de su sexo.

6. Erradicar estereotipos y discriminaciones por razón de sexo.
7. Prevenir futuras consecuencias como la violencia hacia las mujeres.
8. Establecer relaciones y mecanismos con el entorno familiar con el fin de que los alumnos-alumnas reciban una educación coherente en todos los ámbitos de su entorno.
9. Promover sentimientos y acciones pacíficas en la resolución de conflictos.
10. Elaborar y crear materiales que nos faciliten el trabajo en la prevención y erradicación de la violencia de género, construyendo desde la educación en valores.
11. Promover la colaboración con otras instituciones y entre los diferentes programas de la Consejería de Educación y Ciencia, para facilitar la incorporación de la perspectiva de género como valor que impregne cualquier tarea educativa.

4.- METODOLOGÍA

Nuestra metodología partirá de los Principio Psicopedagógicos que nos marca el currículum de Educación Infantil y Primaria:

- A) A la hora de elaborar el currículo es preciso tener en cuenta el nivel de competencia cognitiva de los alumnos y alumnas para los cuales se diseña. Es decir, sus capacidades y posibilidades cognitivas.
- B) Los conocimientos previos pertinentes de los alumnos y alumnas condicionan los nuevos aprendizajes. No olvidemos la importancia de conocer en nuestra investigación-acción, el éde dónde partimos? Las ideas preconcebidas y ya adquiridas por nuestros alumnos o alumnas será una fuente de análisis inicial.
- C) El nivel de competencia cognitiva y los conocimientos previos nos permiten responder a la pregunta: ¿qué es capaz de hacer y aprender un alumno y alumna en un momento determinado? Queda claro que si sus posibilidades son las mismas tanto los chicos como las chicas podrán acceder a cualquier tipo de aprendizaje, y posterior inserción en el mundo laboral.
- D) La educación escolar debe partir del desarrollo efectivo (lo que el alumno es capaz de hacer y aprender por sí solo) para hacerlo progresar ampliando y generando nuevas zonas de desarrollo próximo (distancia que existe entre la zona de desarrollo efectivo y la zona delimitada por aquello que el alumno es capaz de hacer y aprender con la ayuda de otros o desarrollo potencial). La educación escolar debe asegurar la realización de aprendizajes significativos. (El alumno construye en sí la realidad, atribuyéndole significados de su experiencia). De ahí la importancia que van a tener las actividades que desarrollemos, los talleres, los rincones, la manipulación de las diferentes experiencias que les podemos brindar a nuestras alumnas y alumnos para asumir y construir una escuela coeducativa desde el aprendizaje significativo.

Son dos las condiciones para que un aprendizaje sea significativo:

- a. que el contenido sea lógica y psicológicamente significativo.
- b. que el alumno esté motivado para aprender significativamente.

No cabe duda que aquí entrará nuestra estrategia metodológica, los agrupamientos, el diseño de actividades, el saber qué prácticas coeducativos.

El aprendizaje significativo exige la funcionalidad de los conocimientos, que el alumno y la alumna vea que le son útiles, que son utilizables.

El aprendizaje significativo implica una intensa actividad interna del alumno y de la alumna.

El aprendizaje significativo demanda una memorización comprensiva.

Para que se realice aprendizaje significativo, se requiere "aprender a aprender". Tiene que aprender las técnicas y destrezas de trabajo intelectual para lograr un buen aprendizaje.

Un componente del "aprender a aprender" es la elaboración de esquemas o mapas de conocimientos. Otro componente es la memoria comprensiva o aprender a construir, evaluar y a modificar los propios mapas o esquemas conceptuales.

La modificación de los esquemas o mapas de conocimientos es un objetivo de la educación.

El alumno y la alumna es el artífice de su proceso de aprendizaje. Él y ella son quienes aprenden. Él y ella son los que deben realizar la actividad constructiva que supone el aprendizaje.

Los principios anteriores definen:

- c. una concepción constructivista del aprendizaje y, por lo tanto, una concepción constructivista de la intervención. Aprendemos desde la acción, y esta acción será la puesta en práctica de un proyecto coeducativo para que los niños y niñas de nuestro centro C.E.I.P. Isabel Esquivel, se desarrollen en un ambiente igualitaria, ingieran hábitos desde pequeños y pequeñas que faciliten la incorporación de los tres aspectos fundamentales que son: Visibilidad, Transversalidad e Inclusión, una carrera hacia la Coeducación...

Para ello la metodología atenderá a:

1. Tratamiento de los contenidos mediante un enfoque globalizador e interdisciplinario.

El propósito es doble: establecer relaciones significativas entre lo que saben y los nuevos aprendizajes y que los alumnos estén fuertemente motivados por ellos.

- Al realizar la programación globalizadora, habrá que centrar todas las actividades en el tema de trabajo o centro de interés a trabajar: LA COEDUCACIÓN.
- Utilizar el método científico adecuado a los distintos ciclos.

2. Afrontar los contenidos como situaciones problemáticas nuevas. Se trata de poner el acento en la exploración, en la investigación y en la búsqueda por parte del alumnado, de soluciones propias. El aprendizaje por descubrimiento y la resolución de problemas deben ser métodos y recursos didácticos a utilizar frecuentemente por el maestro y la maestra, ayudando a que el niño y la niña descubran conductas sexistas y tiendan a erradicarlas de su mundo.

3. Trabajar en equipo y resolver situaciones problemáticas mediante la cooperación y animación del maestro y maestra. El fomento de debates colectivos creando situaciones que exijan el consenso, la organización del trabajo cooperativo en el aula que permita el diálogo y el debate razonable entre los distintos puntos de vista, la organización del trabajo escolar por grupos o equipos son principios de intervención educativa de una gran importancia. Los maestros y maestras han de crear en la clase un clima de aceptación mutua, de cooperación y de ayuda que propicie la convivencia de grupo, la ayuda mutua, la coordinación de intereses diversos y la eliminación de comportamientos y juicios desvalorizadores, sexistas y con roles masculinos muy marcados.

4. Respetar las peculiaridades de cada grupo y de cada niño y niña concretos. Debemos desarrollar estrategias de actuación grupal, a la vez que estrategias diversificadas, centradas en las características peculiares de cada persona. Una auténtica enseñanza individualizada precisa de una acción tutorial que atienda a cada alumno y alumna para orientarle en su proceso educativo y de desarrollo personal.

En resumen, la línea metodológica a seguir atenderá:

- Un enfoque globalizador que partirá de los intereses de los alumnos y alumnas para hacer los contenidos significativos.
- El alumnado será protagonista de su propio aprendizaje, en un clima acogedor y tranquilo.
- Se trabajará de forma cooperativa, consensuada, estableciendo criterios de organización y ajustes.
- Las actividades implicarán a todo el personal que convive en el centro, así como a los organismos y familias implicadas.
- La organización espacio-material favorecerá el desarrollo de las actividades y trabajos a realizar.
- Versará el proyecto sobre una metodología activa y participativa.
- Una metodología que tendrá dos caminos: la investigación/acción y práctica activa.

5. ACTIVIDADES Y TEMPORALIZACIÓN

A continuación, pasamos a dar relación de este primer bloque de actividades coeducativos:

- Realizaremos una investigación para saber de dónde partimos, con qué ideas preconcebidas nos vamos a encontrar y las barreras a tener en cuenta.

-Investigación a través de las TIC, libros, periódicos, fotografías, etc. de una mujer andaluza relevante.

-Indagación a través de reproducciones, leyendas... de nuestras mujeres. (La importancia de nuestras abuelas y nuestra familia de antes, cómo era su mundo, su historia,).

-Estas investigaciones nos llevarán a un trabajo en pequeños grupos, para organizar la información. Así como trabajos en gran grupo que nos permitan contrastar y debatir lo elaborado.

-Exploraremos sobre la música, danzas y bailes, para desmitificar el rol masculino acerca de que "bailar es cosa de chicas".

-Visionaremos vídeos, películas, y spots publicitarios para reflexionar sobre la imagen de marketing en los distintos géneros.

-Analizaremos prensa, TV, material variado...

-Reflexionaremos sobre el mundo laboral, los trabajos y profesiones.

-Indagaremos en la publicidad escrita y visual, para llamar la atención de los diferentes géneros. (Nos llevará a la realización de carteles, montajes, en el grupo-clase. Además, podremos establecer diálogos para la reflexión y el análisis de lo estudiado e investigado.

Además, los centros educativos deben reivindicar una escuela educadora:

- Que potencie el desarrollo integral de las personas sin fomentar determinados valores actitudes y capacidades en función del sexo.
- Que no proponga como único modelo el masculino e incorpore el mundo y experiencias de las mujeres.
- Que contemple la variable género en los contenidos curriculares, en el lenguaje oral y escrito, en las imágenes, en la cultura...
- Que presente variedad de opciones sexuales, morales, familiares, profesionales, eliminando cualquier rasgo de sexismo.
- Que ofrezca informaciones sexuales científicas y libres de prejuicio.
- Que eduque en la corresponsabilidad en el ámbito de lo "público" y lo "privado".
- Que integre los valores positivos de ambos sexos, rompiendo los estereotipos existentes.
- Que eduque para la vida desde la convivencia, fomentando el espíritu crítico, el compromiso la creatividad y la justicia.

Para ello es necesario recoger información de nuestros centros y toda la comunidad para realizar un diagnóstico real, lo más claro y objetivo posible, sobre el sexismo que nos permita intervenir de forma intencionada en la educación de nuestro alumnado, proponiendo las oportunas en cada caso.

Durante el primer trimestre se harán actividades como:

- Encuestas y recogida de observaciones para detectar el sexismo en el aula, el centro, en la familia y en la calle, realizando sugerencias y medidas correctoras.
- Intervenciones preventivas orientadas a la mejora de la convivencia entre hombre y mujer.
- Enseñar actitudes para abordar los conflictos: no intransigencia, la oposición de tolerancia cero, favorecer la práctica caracterizada por la negociación a partir del conocimiento y respeto de las reglas o normas previamente consensuadas.
- Favorecer y desarrollo en los adultos (profesores y padres) una dialéctica de los géneros que están basados en la dignidad, la igualdad y respeto mutuo.
- Elaboración de carteles donde se plasmen mensajes de sensibilización hacia una igualdad real entre hombres y mujeres.
- El sexismo en la publicidad: realización de la encuesta sobre el anuncio más sexista y el anuncio más igualitario.
- Búsqueda individual de anuncios gráficos protagonizados por personas y análisis de su uso.

Se propone esa actividad en fechas más cercanas a la Navidad, época en la que más se fomenta el consumo y la campaña de venta de juguetes.

- El sexismo en la televisión: realización de la encuesta sobre la serie más y menos sexista. Actividad dirigida al alumnado, profesorado y familias.
- Realización de un formulario para registrar ante el visionado de publicidad, informativos... actos de agresión de género, papel de la mujer e imagen discriminatoria de la mujer.
- Realización de un análisis de los comportamientos en el recreo: ¿cuál la proyección de las relaciones entre niños y niñas en un espacio de libertad como es el patio de recreo? ¿existen desigualdades en tipos de juego, espacios utilizados...?
- Realización en educación física, de juegos cooperativos, donde los equipos sean mixtos y se repartan en igualdad de tareas y responsabilidades.
- Realización de sesiones de danza.
- Narración de cuentos no sexistas.
- Juego simbólico y de roles (Ed. Infantil).
- Realización de puzzles en los que los protagonistas sean indistintamente masculinos y femeninos (Ed. Infantil y Primer Ciclo de Primaria).

25 de noviembre:

Para la celebración del 25 de noviembre, Día contra la Violencia de Género, se realiza la siguiente propuesta:

PROGRAMACIÓN ACTIVIDADES DÍA NO VIOLENCIA DE GÉNERO

INFANTIL TRES AÑOS:

Cuento "Arturo y Clementina". Propuesta actividades

INFANTIL 4 AÑOS:

Cuento "Arturo y Clementina"

INFANTIL 5 AÑOS:

Cuentacuentos: Pepuka y el monstruo que le borró la sonrisa

PRIMER CICLO:

Cuento "Arturo y Clementina" Y PROPUESTA ACTIVIDADES

Cuentacuentos: "Pepuka y el monstruo que le borró la sonrisa"

SEGUNDO CICLO:

Cuentacuentos: "Pepuka y el monstruo que le borró la sonrisa". Propuesta de actividades.

TERCER CICLO:

Vídeo Youtube cuento "El maltrato sutil". Propuesta de actividades.

Vídeo Youtube "Sólo quiero bailar"

TEMA: Maltrato sutil

Video en forma de cuento donde aparecen los mensajes que la sociedad envía a las chicas; mensajes que atacan su autoestima y la confianza en ellas mismas y les hacen olvidar quiénes son y lo que valen.

<https://www.youtube.com/watch?v=0y9zJ5J2bWA>

OBJETIVOS

1. Identificar, visualizar y definir diferentes formas de violencia que se ejercen sobre las niñas y mujeres.
2. Prevenir la violencia como medio para acabar con ella.
3. Combatir el lenguaje sexista y la degradación de las mujeres.
4. Promover una educación no discriminatoria, no sexista y no violenta.

ACTIVIDADES

- Vemos y comentamos el video por parejas.
- Completamos las preguntas que se proponen.
- Puesta en común con el grupo clase.

PREGUNTAS

- Explica el significado de "sutil".
- ¿Quién es la protagonista?
- ¿Qué presiones recibe? ¿De quién?
- ¿Qué consecuencias tienen esas presiones en ella?
- En el video se dicen algunas frases sobre la belleza para no olvidar, escríbelas.
- ¿Te has sentido alguna vez como la protagonista del video?
- Comentario u opinión personal

FUENTE:

<http://monicadizorienta.blogspot.com.es/2012/11/actividades-para-trabajar-la-violencia.html>

PROPUESTA DIDÁCTICA CUENTO "ARTURO Y CLEMENTINA"

ACTIVIDAD N°1

OBSERVAR, COMENTAR Y ESCRIBIR

Se distribuye la clase en grupos de cinco miembros cada grupo y se les propone que, juntos y de manera consensuada, observen la portada del cuento "Arturo y Clementina" y decidan un posible título. Escribir el título y de qué creen que puede tratar el cuento.

ACTIVIDAD N°2

Lectura colectiva del cuento "Arturo y Clementina"

ACTIVIDAD N°3

Reflexiones sobre la historia de Arturo y Clementina:

- ¿Cómo es Clementina?
- ¿Por qué creen que Clementina no era feliz?
- ¿Cómo es Arturo?
- Si ustedes fueran Clementina ¿Qué habrían hecho en su lugar?
- ¿Qué les parece el final del cuento? ¿Esperaban que terminara así?
- ¿Qué es lo que más les ha gustado de la historia?
- ¿Qué creen que hemos aprendido con esta historia?

ACTIVIDAD N°4

Dramatización del cuento:

Por grupos se escenifica el cuento. Cada grupo elegirá la forma de dramatizar el cuento, así como la puesta en escena del mismo: vestuario, decorados, títeres, marionetas, maquillaje...

Los materiales necesarios para acompañar la dramatización se elaborarán en un "Taller de arte" específico para la ocasión, fomentando de este modo la creatividad, la imaginación y el gusto por el teatro.

ACTIVIDAD N°5

Dibujo libre:

Dibujo libre e individual sobre lo que el cuento nos inspire

Exposición colectiva de los dibujos realizados en las paredes del colegio con motivo de la celebración del Día Mundial para la eliminación de la violencia contra la mujer.

ACTIVIDAD N°6

Audición de la canción: "Los Chicos no lloran" de Miguel Bosé

En gran grupo se escucha la canción de Miguel Bosé "Los chicos no lloran"

Analizar, colectivamente, algunos fragmentos de la canción.

8 de marzo: día internacional de la mujer

SEMANA DE LA MUJER

Educación Infantil:

- Vídeos: "Lalo, el príncipe rosa" y "Rosa caramelo"
- Cuentacuentos: "Daniela Pirata" y "Las chicas también pueden"

Primer ciclo:

- Actividad: "Jugando en igualdad"
- Cuentacuentos: "Las chicas serán lo que quieran ser"
- **Vídeo** Éranse muchas veces. Jugar, contar, crecer.

Segundo ciclo:

Tercero Primaria:

- Actividad: Listado de Inventos
- Trabajo investigación ¿Quién es Valentina Thereskova? Exposición de trabajos.
- Vídeo You Tube: ¿Qué significa hacer algo como niña?
- Vídeo elaborado en el centro "Violencia de género CEIP Isabel Esquivel"
- **Vídeo** Éranse muchas veces. Jugar, contar, crecer.

Cuarto Primaria:

- Actividad: Analicemos la imagen de la mujer en la publicidad
- Vídeo You Tube: ¿Qué significa hacer algo como niña?
- Vídeo elaborado en el centro "Violencia de género CEIP Isabel Esquivel"
- **Vídeo** Éranse muchas veces. Jugar, contar, crecer.
- Trabajo investigación ¿Quién es Katherine Johnson? Exposición de trabajos.

Tercer ciclo:**Quinto Primaria:**

- Actividad: Analizamos los premios Nobel
- Trabajo investigación ¿Quién es Frida Khalo? Exposición de trabajos.
- Vídeo You Tube: ¿Qué significa hacer algo como niña?
- Vídeo elaborado en el centro "Violencia de género CEIP Isabel Esquivel"
- Vídeo Nike y el empoderamiento femenino

Sexto Primaria

- Actividad: Soy ingeniera de telecomunicaciones
- Actividad: Corresponsabilidad
- Trabajo investigación ¿Quién es Hypatia de Alejandría? Exposición de trabajos.
- Vídeo You Tube: ¿Qué significa hacer algo como niña?
- Vídeo elaborado en el centro "Violencia de género CEIP Isabel Esquivel"
- Vídeo Nike y el empoderamiento femenino

ACTIVIDAD III " SOY INGENIERA DE TELECOMUNICACIONES"

Objetivo didáctico

Poner de manifiesto los prejuicios y estereotipos existentes en nuestra sociedad sobre el papel y la función de las mujeres en el ámbito laboral.

Desarrollo

Se entrega a cada persona el texto.

Trabajo individual

Se analiza el texto a partir de las ideas que transmite.

Trabajo en pequeños grupos

Análisis de la situación y propuesta de soluciones. ¿Qué vamos a hacer para resolver la situación? ¿Qué vamos a argumentar para convencer a las personas asistentes de nuestra capacidad técnica? ¿Cómo voy a resolver el conflicto interior, la rabia ante esas personas?

“Soy ingeniera de telecomunicaciones”

1. Lee con atención el texto siguiente:

A M^a. Ángeles siempre le habían gustado las Matemáticas, parecía que tenía una cierta debilidad por el Álgebra y destacaba en todas las materias de ciencias.

Cuando cursó Bachillerato, sus soluciones a los problemas eran los mejores de la clase, pero tenía la sensación de que casi nunca se hacía caso a sus respuestas.

Por otro lado, en su casa, en la que no circulaba demasiado dinero, todos los ánimos y las exigencias para el estudio eran para su hermano Luis, el mayor.

Los auténticos problemas llegaron al entrar en la Escuela de Ingenieros de Telecomunicaciones. Gran parte de sus energías las gastó en convencer a muchas personas, que no confiaban en su capacidad para terminar esta carrera.

Hoy es ingeniera. Parece que se han superado todos los conflictos y, en algunos momentos, este título le ha compensado de tantas dificultades. Hasta ha encontrado un buen trabajo que le permite satisfacer otras aficiones.

Tiene un buen sueldo. Ahora puede viajar, comprar discos, ir a la discoteca, cuando le apetece, y gastar en libros todo el dinero que quiere. Se encuentra segura y confiada.

Hoy tiene su primera reunión como ingeniera. Se celebra fuera de su oficina habitual. Tendrá que ir acompañada de otra persona que le asista en lo que necesite; puede ir cualquier administrativo de su gabinete. Se escoge a la persona que le acompañará, es Rafa, un compañero simpático y con buena presencia.

La reunión se celebra en un buen edificio. Todas las personas son amables y van vestidas con ropas muy caras. Aún no han llegado a presentarse cuando alguien, de la reunión, le pide que le traiga de una mesa unas fotocopias. Observa que todas las atenciones y las preguntas técnicas van a Rafa.

Al principio no se da cuenta, pero inmediatamente piensa en la situación. ¿Qué ha pasado? Solamente ver a las dos personas recién llegadas han pensado que Rafa es el ingeniero y ella la secretaria.

Se origina una confusión dentro de su cabeza, vuelven a resurgir todos los conflictos y sentimientos pasados. Se encuentra nerviosa y enfadada. Dispuesta a gritar y hasta insultar a los presentes. Por un momento piensa en abandonar la reunión.

Así mismo, estamos abiertos a la colaboración y coordinación con los organismos públicos que nos rodean y a la realización de actividades que nos propongan para trabajar la coeducación en nuestro centro.

6.- EVALUACIÓN

La evaluación que llevaremos a cabo en la realización de este proyecto será:

- Evaluación inicial, comenzando con un análisis de lo que saben los alumnos/as sobre el tema.
- Evaluación continua, con la realización de distintas actividades planteadas por el/la coordinador/a de Coeducación del centro, con la ayuda/colaboración de todos los profesores/as del centro para intentar conseguir las finalidades propuestas durante todo el curso escolar. Se aplicará este Proyecto manteniendo reuniones periódicas para programar y detectar las necesidades que vayan surgiendo con la puesta en práctica.
- Evaluación final, mediante la cual veremos si se han conseguido los objetivos propuestos, a través de encuestas, debates, observación dentro del aula o en el propio centro, motivación de los alumnos, sugerencias que hayan hecho, etc.

7.-BIBLIOGRAFÍA

- Varios: *Guía de Coeducación de Andalucía*
- Subirats Marina y Cristina Brullet. (1988). *Rosa y azul*. Instituto de la mujer, Madrid 396/21
- Varios: *Colección de Materiales Curriculares para la Educación Primaria*, 2. Junta de Andalucía
- Varios: *I Plan de Igualdad entre hombres y mujeres en Educación*, Junta de Andalucía, Málaga 2005.
- Subirats Marina, *Revista Hispanoamericana de Educación* Nº6.

8.-PÁGINAS WEBS DE INTERÉS:

www.juntadeandalucia.es/averroes/recursos

www.edualter.org/material

www.educa.aragob.es

www.sistemaeducativo.net/Transversalidad/genero

www.sexalandalus.org/home

www.educastur.princast.es/recursos

www.suatea.org/secremujer/linkeducacion

www.ciudaddemujeres.com

www.centros3.pntic.mec.es/cp.cisneros

